

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS GENERALES JHONKELY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 02 DE JUNIO DEL 2014

En el cantón Cuyabeno a los 02 días del mes de junio del 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS GENERALES JHONKELY CIA. LTDA.** Los siguientes Socios:

El señor **CHAVEZ CUENCA ROMEL RODRIGO**, de estado civil casado, de ocupación empleado; asignado con el número de cedula de ciudadanía 150023003-0, socio de la compañía representando a tres cientos treinta y cuatro (334) participaciones.

El señor **CHAVEZ ERAZO WILLIAM GEOVANNY**, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210068345-3, socio de la compañía representando a tres cientos treinta y tres (333) participaciones.

El señor **ERAZO GOMEZ LUIS ALFREDO**, de estado civil divorciado, de ocupación empleado privado; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210036408-8, socio de la compañía representando a tres cientos treinta y tres (333) participaciones.

Preside la sesión el Gerente General, el señor **CHAVEZ ERAZO WILLIAM GEOVANNY** y actúa como Secretario de la Junta, El socio de la Compañía el señor **CHAVEZ CUENCA ROMEL RODRIGO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

PUNTO ÚNICO: aprobación de los balances bajo NIIF del año 2013, de la compañía, **SERVICIOS GENERALES JHONKELY CIA. LTDA.** La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CHAVEZ CUENCA ROMEL RODRIGO
C.C. 150023003-0



CHAVEZ ERAZO WILLIAM GEOVANNY
C.C. 210068345-3



ERAZO GOMEZ LUIS ALFREDO
C.C. 210036408-8